

11. EMPLAZAMIENTOS POTENCIALMENTE CONTAMINADOS

Las actividades potencialmente contaminantes se ubican en general sobre cuatro tipos diferenciales de emplazamientos, que se definen, ordenados en orden decreciente según las posibilidades de actuación a corto plazo, de la siguiente forma:

Emplazamientos inactivos: comprende aquellos emplazamientos que, habiendo soportado alguna actividad potencialmente contaminante, se encuentran en la actualidad desocupados en espera de un nuevo uso o actividad. Dependiendo del estado de conservación de edificaciones e instalaciones, se establecen 3 subgrupos: **solares**, en los que no quedan rastros de edificación; **ruinas**, en los que las edificaciones se encuentran en un mal estado de conservación; y **industrias inactivas**, en las que, aún habiendo concluido la actividad, mantienen sus edificaciones en un estado tal que podría permitir su reutilización.

Vertederos: en este grupo se incluyen tanto los vertederos activos como inactivos, autorizados o no. También se consideran en este grupo los vertederos recuperados debido a que en muchos casos los residuos continúan en el emplazamiento.

Emplazamientos activos: corresponde a aquellos emplazamientos en los que se desarrollan en la actualidad actividades potencialmente contaminantes del suelo.

Emplazamientos modificados: comprenden aquellos emplazamientos, que habiendo sido objeto de inventariado por haber soportado en algún momento actividades potencialmente contaminantes, albergan actualmente usos o actividades no contaminantes.

11.1. RESULTADOS OBTENIDOS

Los resultados obtenidos en el “Inventario de Emplazamientos con Actividades Potencialmente Contaminantes del Suelo en el Municipio de Amurrio”, efectuado en el año 1998, señalan que alrededor de 145.8 hectáreas están potencialmente contaminadas, y detecta un total de 41 emplazamientos susceptibles de degradación. Estos suelos potencialmente contaminados albergaron 54 actividades. Dicho “Inventario de Emplazamientos con Actividades Potencialmente Contaminantes” ha identificado un número aún mayor de actividades, sin embargo, algunas de ellas no han podido ser localizadas en el espacio con la precisión suficiente por lo que no han sido incluidas en este documento.

La clasificación de los emplazamientos e muestra en la tabla 11.1

Tabla 11.1: distribución de las parcelas inventariadas en función del tipo de emplazamiento

Tipo de emplazamiento		Nº parcelas inventariadas	Superficie (Ha)
Activas	Bajos viviendas	1	0,08
	Uso exclusivo industrial	36	45,5
Inactivas	Solares	-	-
	Ruinas	2	1,02
	Industrias	-	-
Vertederos		7	81,39
Modificados	Vertederos	1	2,69
	Actividades	14	1,28
Total		62	131,96

Fuente: IHOBE. Inventarios de emplazamientos con actividades potencialmente contaminantes del suelo de CAPV

Emplazamientos inactivos: solares, ruinas e industrias inactivas

Código del emplazamiento	del Tipo	Denominación	Superficie (m ²)	Notas
01002-00081	Ruina	Cortasa	6.152	<ul style="list-style-type: none"> • Antigua actividad de orfebrería • Primera y última referencia en 1950 y 1964 • Traslada su actividad a otro lugar • El suelo está calificado como

01002-00098	Ruina Cuadra Epifanio	109	urbano industrial	<ul style="list-style-type: none"> • Primera actividad de taller mecánico • Primera referencia en 1966 • Última referencia en 1976 • Posteriormente actividad de fundición • Primera referencia en 1976 • Última referencia en 1991 • El suelo está clasificado como urbanizable residencial
--------------------	-----------------------	-----	-------------------	---

Fuente: IHOBE. Inventarios de emplazamientos con actividades potencialmente contaminantes del suelo de CAPV

Existen en Amurrio 8 vertederos de los cuales tres están recuperados, 3 no está recuperados y 2 se encuentran recuperados en parte.

Algunas de la características de estos emplazamientos se encuentran en la tabla 11.2

Tabla11.2. Vertederos

Denominación	Autorización	Nivel de recuperación	Situación operativa	Superficie (m ²)	Notas
Tubos Reunidos, s.a.		En fase de recuperación	Activo	654.833	<ul style="list-style-type: none"> • Se encuentra dentro del recinto de la empresa • Próximo discurre el Río Nervión • No se tiene constancia del año de inicio de los vertidos aunque la empresa inicia la actividad en 1966 • Tipo de vertido de origen industrial • Calificación del suelo urbanizable industrial
Escombrera municipal		Recuperado en parte	Activo	15.500	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de residuos inertes • Primera referencia de la existencia en 1950, aunque es posible un existencia anterior

					<ul style="list-style-type: none"> • Calificación del suelo no urbanizable (rural) • Atravesado por un pequeño arroyo
Vertedero municipal		Recuperado	Inactivo	13.497	<ul style="list-style-type: none"> • RSU • Primera referencia en 1950 • Última referencia en 1989 • Calificación del suelo no urbanizable uso agrícola • Clausurado, revegetado y vallado
Vertedero de Lezama		Recuperado	Inactivo	3.465	<ul style="list-style-type: none"> • Residuos de origen industrial • Primera referencia en 1985 • Última referencia 1986 • Calificación del suelo no urbanizable rural • Revegetado naturalmente y vallado
Vertedero de Acería de Alava		No recuperado	Activo	120.608	<ul style="list-style-type: none"> • Residuos industriales • Primera referencia en el año 1986 • Calificación del suelo no urbanizable rural • Compromiso por parte del propietario de revegetarlo cuando se clausure
Vertedero de Larrinde		Recuperado la zona norte	Activo	26.906	<ul style="list-style-type: none"> • Residuos de origen industrial e inerte • Calificación del suelo no urbanizable rural • Zona norte clausurada parcialmente y dedicada a uso agrícola y ganadero
Vertedero de Lezama Uribarri		No recuperado	Activo	3.000	<ul style="list-style-type: none"> • Residuos: Movimientos de tierra y escombros de construcción. • Próximo a cabecera del arroyo Urtaran.
Vertedero de Lezama Urtaran		No recuperado	Inactivo	3.000	<ul style="list-style-type: none"> • Residuos: movimientos de tierra y roca, proveniente de la construcción de la gasolinera.

					<ul style="list-style-type: none"> • Próxima a cabecera del arroyo Urtaran.
Vertedero de amurrio Ferrocarriles y Equipos		No recuperado	Inactivo	1.500	<ul style="list-style-type: none"> • Residuos: Movimientos de tierra proveniente de construcción de nave. • Primera referencia 1999. • Última referencia 2000.
Vertedero de Tartanga		No Recuperado	Inactivo	270	<ul style="list-style-type: none"> • Residuos; estiércol de ganado vacuno • Primera referencia en el año 1981 • En las proximidades discurre el río de Tertanga • Calificación del suelo urbanizable.
Vertedero de Colsa		Recuperado	Inactivo	3.188	<ul style="list-style-type: none"> • Residuos industrial • Próximo al Nervión y arroyo Amurru • Calificación del suelo es urbanizable residencial • Revegetado parcialmente de forma natural

Fuente: IHOBE. Inventarios de emplazamientos con actividades potencialmente contaminantes del suelo de CAPV

12.1. POSIBILIDADES DE ACTUACIÓN

En el estudio de IHOBE, se considera que, partiendo del hecho de que el inventario de Emplazamientos con Actividades Potencialmente Contaminantes del Suelo sólo es un avance de la situación y que gran parte de los emplazamientos registrados no estarán finalmente contaminados, sí que puede servir como herramienta de trabajo para introducir el criterio “calidad del suelo” en el Planeamiento Urbanístico, ya que proporciona una información necesaria para poder llevar a cabo un análisis detallado del territorio.

Teniendo en cuenta el marco legal establecido, el documento de IHOBE dedica un capítulo a analizar las posibilidades de actuación municipal en materia de protección del suelo, al objeto de facilitar al personal técnico municipal y a los redactores de los instrumentos de planeamiento territorial y proyectos las claves

que le permitan introducir la calidad del suelo en cada tipo de procedimiento administrativo.

Así, se establecen 10 procedimientos administrativos que son:

- 1.- Planeamiento general
- 2.- Planeamiento de desarrollo.
- 3.- Ejecución urbanística.
- 4.- Licencia urbanística.
- 5.- Licencia de movimiento de tierras.
- 6.- Obras sin licencia
- 7.- Licencia de actividades.
- 8.- Evaluación de impacto ambiental
- 9.- Deber de conservar del propietario y órdenes de ejecución
- 10.- Declaración de ruina.

En cada uno de estos procedimientos se incluyen una serie de claves prácticas para que se tenga en cuenta la problemática de suelos contaminados.

Además de estas actuaciones generales el Ayuntamiento a firmado dos convenios colaboración para afrontar la problemática de los suelos contaminados.

Por un lado tiene firmado un convenio de colaboración con la Sociedad Pública Vasca IHOBE, S.A. dentro del Programa de recuperación de suelos contaminados para los ayuntamientos.

Por este convenio el Ayuntamiento se compromete, entre otros apartados, a:

- Colaborar en la actualización de la información sobre suelo contaminados al programa GIS "Geoiker"
- Introducción del criterio "calidad del suelo" en el planeamiento, la gestión y la disciplina urbanística

- Informar puntualmente de las actuaciones que el ayuntamiento inicie en suelos contaminados
- Facilitar la información pública de datos ambientales disponibles sobre suelos contaminados

Dentro de este convenio se está trabajando en el sellado del vertedero de Larrimbe.

También el Ayuntamiento está colaborando en el proyecto CON LAND REHAB, dentro del programa Comunitario “Energía, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible”, para el desarrollo de “Mezclas Ligantes con Residuos Industriales para la Rehabilitación de Suelos Contaminados”. En este proyecto, además de diversas universidades europeas, colabora el centro tecnológico Labein, y cuenta con subvención del Gobierno Vasco.

La aportación del Ayuntamiento de Amurrio a este proyecto es:

- Facilitar datos del municipio
- Realizar un seguimiento del proyecto
- Aportar terrenos para realizar las pruebas